

EXTERNO (Para distribución general)
ASA 33/25/91/s

Índice AI:

9 de diciembre de 1991

Distr: AU/SC

Más información sobre AU 367/91 (ASA 33/19/91/s, del 1 de noviembre de 1991) y AU 378/91 (ASA 33/21/91/s, del 7 de noviembre de 1991) - Pena de muerte, ahorcamiento público y preocupación jurídica

PAQUISTÁN: Zafar Iqbal (reanudación de las ejecuciones públicas)

=====

Según informes, la ejecución pública de Zafar Iqbal ha sido aplazada sin que se haya fijado una fecha nueva. Parece ser que la apelación de Zafar Iqbal al presidente Ghulam Ishaq Khan para que conmute su pena de muerte sigue en trámite. Por la información de que dispone Amnistía Internacional no se ha anunciado ninguna fecha de ejecución para el resto de personas condenadas a muerte por los Tribunales Especiales para Juicios Rápidos.

Según informes, el Tribunal Supremo de Paquistán emitió una orden temporal el 20 de noviembre para que no se prosiguiera con la ejecución pública de Zafar Iqbal, dado que ello violaría el artículo 14 de la Constitución de Paquistán que establece: "la dignidad de las personas y, de acuerdo con la ley, la privacidad del domicilio serán inviolables." En la prensa se citó que la orden del Tribunal Supremo había manifestado lo siguiente: "La norma [constitucional] muestra que la Constitución del país prevé una garantía incondicional para la inviolabilidad de la dignidad del hombre." Según estos informes, el tribunal estableció que "ahorcar a un hombre en público, al margen de la gravedad de su delito, era altamente insultante en cualquier circunstancia". La orden es temporal hasta que el pleno del tribunal resuelva esta cuestión.

Se ha elevado un recurso ante el Tribunal Supremo de Paquistán cuestionando la constitucionalidad de las ejecuciones públicas. En una vista ante el pleno del Tribunal Supremo de Paquistán el 26 de noviembre, el Fiscal General sostuvo que las ejecuciones públicas no eran contrarias a la dignidad del hombre ni repugnantes para la sharia (ley islámica). Al día siguiente, los procuradores generales de Sindh, Punjab, Balochistán y provincias de la frontera noroeste defendieron la reanudación de las ejecuciones públicas. Según informes, su argumentación fue que un individuo que cometía un delito atroz perdía su propia dignidad. Por tanto, su ejecución pública como medida disuasoria para otros no violaba su dignidad. El Tribunal Supremo señaló que solicitaría el asesoramiento de los miembros de la abogacía y del Ulema (sabios islámicos). El Tribunal Supremo ha aplazado las diligencias hasta la segunda mitad de enero de 1992.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- instando al gobierno paquistaní a que no reanuda las ejecuciones públicas que para Amnistía Internacional tienen un efecto enbrutecedor sobre todas las personas presentes y manifestando que la organización se opone a la pena de muerte por ser la peor forma de tortura y de trato degradante;

- apelando al presidente Ghulam Ishaq Khan para que conmute la pena de muerte impuesta a Zafar Iqbal y a todas las demás personas condenadas a muerte al amparo de los poderes que le conceden el artículo 45 de la Constitución;
- expresando honda preocupación por el hecho de que Zafar Iqbal y muchos otros fueron condenados a muerte en juicios que no cumplían las normas internacionales;
- expresando nuestra oposición a la pena de muerte en todos los casos como la peor forma de tortura y como una violación del derecho a la vida.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente Ghulam Ishaq Khan
The Presidency
Murree Brewery Road
Rawalpindi, Paquistán

Telegramas: President, Rawalpindi President's House,
Paquistán
Télex: 54058 PSPUB PK
[Tratamiento: Señor presidente]

.../...

2) Mian Nawaz Sharif
Prime Minister
Office of the Prime Minister
Islamabad, Paquistán

Telegramas: Prime Minister, Islamabad, Paquistán
[Tratamiento: Señor primer ministro]

3) Mr Shujaat Hussain
Minister of the Interior
Ministry of the Interior
Pak Secretariat, Block R
Islamabad, Paquistán

Telegramas: Interior Minister, Islamabad, Paquistán
[Tratamiento: Señor Minister]

4) Chaudhary Abdul Ghafoor
Minister of Law & Justice
Ministry of Law & Justice
Pak Secretariat, Blocks R & S
Islamabad, Paquistán

Telegramas: Law & Justice Minister, Islamabad, Paquistán
[Tratamiento: Señor ministro]

5) Aziz A Munshi
Attorney General
Office of the Attorney General
Islamabad, Paquistán

Telegramas: Attorney General, Islamabad, Paquistán
[Tratamiento: Señor fiscal general]

COPIAS A: A la representación diplomática de Paquistán en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 20 de enero de 1992.